República de Chile
Ministerio de Transportes y
Telecomunicaciónes
Subsecretario de Arabontes
PER MARAMARIA

MP/POM/RGI/RSM/APM/C

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

55-16808

RECIBIDO

**CONTRALORÍA GENERAL** 

TOMA DE RAZÓN

DEPART.

DEPT. T. R. Y REGISTRO

DEPART.

SUB DEPTO.

SUB DPTO.

SUB DEPTO. C. P. Y BIENES NAC.

DEPART. AUDITORIA

DEPART. V. O.P., U. y T.

SUB DEPTO

EYNT

JIBN

5 \_ JUN.

REFRENDACIÓN

RECEPCIÓN, 2013

MODIFICA FECHA PARA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CONCESIONES PARA OPERAR ESTABLECIMIENTOS QUE PRACTIQUEN REVISIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS EN LA REGIÓN DEL MAULE.

MINISTERIO DE TRANSPORTES VITELE COMUNICACIONES OFICINA DE PARTES

santiago, <u>-</u> 3 JUN 2013

2 0 JUN 2013

LESOLUCIÓN Nº\_123

TOTALMENTE

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley Nº 18.696; en el Decreto Supremo Nº 156 de 1990, en el numeral 1º de la Resolución Nº 251 de 2012, modificada por la Resolución N°83 de 2013 y la Resolución N°42 de 2013, todos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes,

## **RESUELVO:**

- 1º.- Modificanse las fechas contenidas en la Resolución N°42 de 2013 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes, de la manera que a continuación se indica:
  - a) En el numeral 2°, entrega de las propuestas:

Donde dice: "30 de octubre de 2013" debe decir: "7 de noviembre de 2013".

b) En el numeral 7°, Boletas de Garantía:

Donde dice: "28 de octubre de 2013" debe decir: "5 de noviembre de 2013".

c) En el numeral 8°, apertura de Ofertas Técnicas:

Donde dice: "31 de octubre de 2013" debe decir: "8 de noviembre de 2013".

- 2°.- Incorpórese el siguiente numeral 14°:
  - "14° Las plantas revisoras clase AB, a que se refieren cada una de las concesiones antes señaladas, deberán contar con un área para instalar un puesto de medición de ruido estacionario según las características que se señalan en la letra a) del punto III.4 del Anexo N°1 de las Bases de Licitación.".

ANOTÉSE Y TÓMESE RAZÓN

MINISTRO PARCO ERR

PEDRO PABLO ERRÁZURIZ DOMÍNGUEZ Ministro de Transportes y Telecomunicaciones

REF. POR \$
IMPUTAC
ANOT. POR \$
IMPUTAC

DEDUC. DTO

2013

Contralor General de la R<del>epú</del>blica

